

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACAPRI ILUMINACIÓN, S. A. L.

Convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en domicilio social el 25 de septiembre, a las diecinueve horas, primera convocatoria, o a la misma hora, el 26 de septiembre, segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura examen y aprobación de Cuentas Anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Nombramiento Auditor de cuentas para ejercicio 2008.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener gratuitamente los documentos objeto de aprobación solicitándolo en el domicilio social.

Madrid, 21 de julio de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel del Amo Dupeyron.—47.057.

ACCESORIOS FRIGORÍFICOS, S. A.

(Sociedad absorbente)

COMERCIAL P.VALLS, S. A.
Sociedad unipersonal

DISTRIBUIDORA COMERCIAL
DEL FRÍO, S. A.
Sociedad unipersonal

DISTRIBUIDORA COMERCIAL
DEL FRÍO DE MÁLAGA, S. A.
Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales Universales de estas Sociedades, celebradas en los domicilios sociales el día 26 de junio de 2008, adoptaron los acuerdos relativos a la fusión de todas ellas, mediante absorción por Accesorios Frigoríficos, S.A., de Comercial P.Valls, S.A. Sociedad Unipersonal, Distribuidora Comercial del Frío, S.A. Sociedad Unipersonal, Distribuidora Comercial del Frío de Málaga S.A. Sociedad Unipersonal, aprobando los respectivos balances de fusión cerrados al 31 de diciembre de 2007, ajustándose al proyecto depositado en los Registros Mercantiles de Madrid, Barcelona y Málaga, con extinción de las Sociedades absorbidas y traspaso en bloque, a título de sucesión universal, de todos los bienes, derechos y obligaciones integrantes de sus patrimonios a la sociedad absorbente.

Se hace especial mención del derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a obligacionistas y acreedores con arreglo a lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de julio de 2008.—Fdo. Corporación Frigorífica 2, S.A. representado por D. Luis María Pintos Arca como Administrador Único de la Compañía, Accesorios Frigoríficos, S.A. y D. Luis María Pintos Arca como Administrador Único de las Compañías Comercial P.Valls, S.A. Sociedad Unipersonal, Distribuidora Comercial del Frío, S.A., Sociedad Unipersonal, Distribuidora Comercial del Frío de Málaga, S.A., Sociedad Unipersonal.—46.600. 1.ª 28-7-2008

ADMH CONSULTORIA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

D.ª M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona, hago saber: en el procedimiento de ejecución número 418.08 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Antonia Menguiano Toledo y otros se ha dictado auto de fecha 8.7.08 por el que se declara a la ejecutada « Admh Consultoría, Sociedad Limitada» en situación de insolvencia legal total por importe de 41.168,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 8 de julio de 2008.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, D.ª M.ª Nieves Rodríguez López.—46.212.

AGUA Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR, S. A. U.

(Sociedad absorbente)

AGUAS DEL CAMPO
DE GIBRALTAR, S. A. U.

RESIDUOS SOLIDOS URBANOS
DEL CAMPO DE GIBRALTAR, S. A. U.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión por absorción

Se publica de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la LSA, que, con fecha 26 de junio de 2008, las

Juntas Generales de Agua y Residuos del Campo de Gibraltar, S.A.U., Aguas del Campo de Gibraltar, S.A.U. y Residuos Sólidos Urbanos del Campo de Gibraltar, S.A.U., aprobaron la fusión por absorción de estas dos últimas sociedades por parte de la primera de acuerdo con el artículo 250.2 de la LSA, con extinción de las sociedades absorbidas y con atribución a la sociedad absorbente de su patrimonio íntegro a título universal.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión; así como el derecho de los acreedores conforme a los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en un plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 21 de julio de 2008.—Ernesto Cuenca Pérez, Secretario del Consejo de Administración de todas las sociedades intervinientes.—47.081. 1.ª 28-7-2008

AICILA TELECOM, S. L. U.

Declaración de insolvencia

D.ª María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 63/08, a instancia de Purificación Míguez Díaz, contra Aicila Telecom, S. L. U., sobre cantidad se ha dictado en fecha 10 de julio de 2008 auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 2.521,43 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 10 de julio de 2008.—María Remedios Albert Beneyto, Secretaria.—46.231.

ALMACENES DE RUTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas de esta entidad, a celebrar el 4 de septiembre de 2008 en su sede social, en carretera Lucena-Loja, kilómetro 19, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.